

DIPUTADO HECTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA.



**PRESENTA:**

**INFORME DE LABORES DENTRO DE SU  
DISTRITO EN PERIODO DE RECESO.**

**DEL 1 DE AGOSTO AL 10 OCTUBRE DE 2013.**



DIPUTADO HECTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA.



1.- Presentación.

2 Sesiones Extraordinarias.

3.-Eventos en el H. Congreso del Estado.

4.- Comisiones del H. Congreso del Estado de Puebla.

4.1.- Protección Civil

4.2.- Seguridad Pública.

5.- Gestiones realizadas al Gobierno Municipal.

6.- Actividades realizadas dentro del Distrito IV.

## 1.- Presentación.

El suscrito Diputado Lic. Héctor E. Alonso Granados, miembro del Partido Nueva Alianza, de esta Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y el Art. 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla ; Al abrirse el período de sesiones siguiente a la vista, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto. Y Artículo 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla. Derechos de los Diputados: Visitar, durante los recesos del Congreso los distritos del Estado, para informarse de la situación económica, política y social.

Me permito presentar a la consideración de esta Soberanía, **Informe de Labores** de este período de receso.

Sin más por el momento, me reitero a sus distinguidas consideraciones.

## **2.- Sesiones Extraordinarias.**

3 de octubre de 2013.

**Aprueba Congreso del Estado en Sesión Extraordinaria financiamiento para atender afectaciones por lluvias.**

Durante la Sesión Pública Extraordinaria que celebraron los Diputados integrantes de la Quincuagésimo Octava Legislatura, se aprobaron por unanimidad, los Acuerdos emitidos por los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, y de Gobernación y Puntos Constitucionales del Poder Legislativo, en los temas siguientes:

Con 33 votos a favor, el Pleno del Congreso Local, autorizó al Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, tramite y contrate ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos financiamientos hasta por 300 millones de pesos relativos al Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (Fonrec), para atender a los afectados por el huracán Ingrid y la tormenta tropical Manuel.

Por otro lado, con 34 votos a favor, aprobaron el Dictamen enviado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el que se reforma el inciso e) y se adiciona un inciso o) de la fracción IV del artículo 116; y se modifica el artículo 122, apartado C, base primera, fracción V, inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la que se reconoce la figura de candidaturas independientes en los procesos electorales.

Terminados los asuntos del día, el Presidente de la Mesa Directiva clausuró la Sesión Extraordinaria.

12 de Septiembre de 2013.

Durante la Sesión Pública Extraordinaria que celebraron los Diputados integrantes de la Quincuagésimo Octava Legislatura, se aprobaron por unanimidad, los Acuerdos emitidos por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, que reestructuran a diversas Comisiones y Comités del Congreso Local, quedando de la siguiente manera:

Comisión de Presupuesto y Crédito Público:

Presidente: Eric Cotoñeto Carmona

Comisión de Desarrollo Económico:

DIPUTADO HECTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Vocal: Dora Luz Cigarroa Martínez  
Comisión de Ciencia y Tecnología:  
Vocal: Iván Conrado Camacho Moreno  
Comisión de Juventud y Deporte:  
Vocal: Dora Luz Cigarroa Martínez  
Comisión de Atención a Personas con Discapacidad:  
Vocal: Dora Luz Cigarroa Martínez  
Comisión de Grupos Vulnerables:  
Secretario: Iván Conrado Camacho Moreno

Por otro lado, con 37 votos a favor, se aprobó la integración de la Diputada Dora Luz Cigarroa Martínez como Secretaria del Comité de Comunicación Social y Vocal de la Comisión Especial de Seguimiento, Gestión y Promoción de Proyectos de la Entidad Paraestatal, denominada Petróleos Mexicanos con el Estado de Puebla.

Asimismo, los integrantes del Pleno, aprobaron con 28 votos a favor y 9 en contra, el Dictamen emitido por la Comisión de Medio Ambiente, por el que se reforma la fracción IV del artículo 31 y se adiciona la fracción IX al artículo 31, y el 118 Bis de la Ley del Agua para el Estado de Puebla.

También se avaló por votación unánime, los Dictámenes emitidos por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que expide la Ley de Archivos del Estado y se deroga el artículo 27 de la Ley de Catastro para el Estado y se adiciona la fracción XXIX-R al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de registros públicos inmobiliarios y catastros, enviada por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.

De igual forma, con 37 votos a favor, fueron aprobados los dictámenes de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, por el que se deroga el apartado "Z" del artículo 69 del Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social para el Estado; la reforma al artículo Segundo Transitorio del Decreto de Reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla con fecha de 17 de junio del 2011, la reforma al cuarto párrafo y se adicionan los párrafos quinto y sexto al artículo 395 del Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social.

Igualmente, el Dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Procuración y Administración de Justicia, fue aprobado con 37 votos a favor y por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones al Código de Procedimientos Civiles y a la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.

DIPUTADO HECTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Se aprobó, por unanimidad proyecto de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información, que expide el Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo de Puebla, ordenamiento que fue respaldado en Tribuna por la Diputada Josefina Buxadé Castelán.

De igual manera, el Pleno del Congreso avaló, por unanimidad, el dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Inspectoría de la Auditoría Superior del Estado, por el cual se adiciona un último párrafo al artículo 50 de la Constitución Política del Estado.

El Cuerpo Colegiado aprobó también los dictámenes con minuta de decreto que presentó la Comisión Inspectoría de la Auditoría Superior del Estado, en relación con la aprobación de las Cuentas Públicas siguientes:

Esperanza, Acateno, Acteopan, Ahuacatlán, Ahuazotepec, Albino Zertuche, Aljojuca, Amixtlan, Amozoc, Atexcal, Atlequizayán, Axutla, Ayotoxco de Guerrero, Caltepec, Chinantla, Cuyoaco, Hueyapan, Tecali de Herrera, Tehuacán, Teteles de Ávila Castillo, Universidad Intercultural del Estado de Puebla, Universidad Interserrana del Estado de Puebla, Universidad Interserrana del Estado de Puebla – Chilchotla, Universidad Politécnica de Amozoc, Universidad Tecnológica de Huejotzingo, Universidad Tecnológica de Matamoros, Universidad Tecnológica de Puebla, Universidad Tecnológica de Tehuacán, Universidad Tecnológica de Tecamachalco, Universidad tecnológica de Xicotepec de Juárez, Instituto Tecnológico Superior de Libres, Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza, Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan, Instituto Tecnológico Superior de Tepeca, Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa, Sosapa Acatzingo de Hidalgo, Sosapa Atlixco, Sosapa Guadalupe Victoria, Sosapa Guadalupe Victoria, Esapa Huauchinango, Soapa Ixcaquixtla, Sosapa Tepeaca, Sosapa Tlachichuca, Sosapa Tlatlajquitepec, Sosapa Tlatlajquitepec, Sosapa Zacapoaxtla, Organismo Operador de la Feria de la Manzana de Zacatlán, Instituto Municipal de Planeación.

Asimismo, el Pleno del Congreso avaló, por mayoría de votos, los dictámenes para el inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades (IPADR) para los Municipios de: Ahuazotepec, Ahuehuetitla, Atexcal, Atlequizayan, Chalchicomula de Sesma, Chiautla, Guadalupe, Hueytalpan, Huitziltepec, Izúcar de Matamoros, Jopala, Juan C. Bonilla, La Magdalena Tlatlauquitepec, Naupan, Nauzontla, Palmar de Bravo, San Antonio Cañada, San Jerónimo Tecuanipan, San Miguel Xoxtla, San Pedro Yeloixtlahuaca, Santa Catarina Tlaltempan, Soltepec, Tepatlaxco de Hidalgo, Tepexco, Tepeyahualco de Cuauhtemoc, Teziutlán, Tlaltenango, Tlapacoya, Tlaxco, Tochimilco, Tzicatlacoyan, Xiutetelco, Zongozotla, Zoquiapan y Sosapan Acatlán, correspondiente al periodo del 2011.

DIPUTADO HECTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Finalmente, los integrantes de la LVIII Legislatura acordaron por mayoría de votos, los dictámenes presentados por la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, por el cual se autoriza celebrar el contrato de Proyecto para Prestación de Servicios para el Proyecto Municipal de Eficiencia Energética en Alumbrado Público por un plazo de hasta 10 años, para establecer los mecanismos financieros que procedan, y celebrar de conformidad con las disposiciones legales aplicables, los actos jurídicos necesarios para que se garantice el pago y en su momento, se constituya como fuente de pago de las obligaciones que hayan contraído las participaciones que en ingresos federales corresponden a los Municipios, así como los demás ingresos de su propio presupuesto que sean susceptibles de ello, de conformidad con la legislación aplicable a los Municipios siguientes: Acatlán, Acatzingo, Ajalpan, Amozoc, Atlixco, Chalchicomula de Sesma, Huejotzingo, Libres, Los Reyes de Juárez, San Martín Texmelucan, San Salvador El Seco, San Pedro Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Tlachichuca, Tlacotepec de Benito Juárez y Tlahuapan.

Terminados los asuntos del día, el Presidente de la Mesa Directiva clausuró la Sesión Extraordinaria.



## 4.- Comisiones del H. Congreso del Estado de Puebla.

### Comisión de Protección Civil.

**25 de Agosto de 2013**  
**Puebla, Pue.**

Los integrantes de la Comisión de Protección Civil del Poder Ejecutivo que preside el Diputado Felipe David Espinoza Rodríguez, aprobaron por unanimidad el Acuerdo del Diputado Lucio Rangel Mendoza, por el que a través de la Secretaría General de Gobierno y las dependencias de Protección Civil a su cargo, para emprender las acciones necesarias de difusión entre la población, sobre las medidas que deben tomarse para responder a las emergencias climáticas.

Por otro lado, el Cuerpo Colegiado, avaló el Acuerdo de la Diputada Denisse Ortiz Pérez, por el que se exhorta a los titulares de la Comisión Nacional del Agua y de Protección Civil Estatal y municipal a presentar el estado que guardan las barrancas y puentes en la Entidad.

Posteriormente, los legisladores aprobaron por unanimidad, el Acuerdo del Diputado Hugo Alejo, en el que pide a las autoridades federales, estatales y municipales a intensificar las labores de protección civil, ampliando sus funciones y atención a desastres naturales, así como en contingencias de orden civil.

Finalmente, los miembros de la Comisión solicitaran al Secretario General de Gobierno, que implemente a través de la Dirección General de Protección Civil, un Sistema Estatal con acciones similares al Sistema de Alerta Temprana de Ciclones Tropicales.

### COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**30 de Agosto de 2013.**

**Puebla Pue.**

Reunión para la instalación de la Mesa de Seguridad contra la delincuencia con el Gobierno del Estado.



FOTO: Reunión Comisión de Protección Civil.



DIPUTADO HECTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## 5.- Gestiones realizadas ante el Gobierno Municipal.

FECHA	OFICIO No.	DIRIGIDO A.	ASUNTO:
9 DE OCTUBRE	DHAG/0204/2013	MTRO. EDUARDO RIVERA PEREZ	SE SOLICITA INFORMACION Y AVANCES QUE GUARDA EL ASUNTO DEL REGISTRO OFICIAL DEL NUEVO COMITÉ DE ADMINISTRACION DE LA U. HAB. LA GUADALUPANA.
25 DE SEPTIEMBRE	DHAG/0193/2013	MTRO. EDUARDO RIVERA PEREZ	SOLICITUD DE APOYO A LOS VECINOS DE LA U. HABITACIONAL LA GUADALUPANA PARA SU BACHEO Y PAVIMENTACION EN DICHA UNIDAD.
4 DE SEPTIEMBRE	DHAG/0131/2013	MTRO. EDUARDO RIVERA PEREZ	SE SOLICITA A POYO PARA RETIRAR UN AUTO CHATARRA QUE REPORTAN LOS VECINOS DE LA U. HAB. LA MARGARITA.
4 DE SEPTIEMBRE	DHAG/0132/2013	MTRO. EDUARDO RIVERA PEREZ	SE SOLICITA A POYO PARA RETIRAR ESCOMBRO EN LA U. HAB. LA MARGARITA.
28 DE AGOSTO	DHAG/0122/2013	MTRO. EDUARDO RIVERA PEREZ	SE SOLICITA REPARACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE 67 OTE. Y CASAS DUPLEX DE LA U. HAB. LA MARGARITA.

DIPUTADO HECTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## 6.- Actividades realizadas dentro del Distrito IV.

Inauguración de pavimentación en la calle Ignacio  
Zaragoza. 3 de septiembre de 2013.



DIPUTADO HECTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**JUEGOS INFANTILES Y PINTURA A ESC. PRIM. FRANCISCO Y MADERO DE LA COL. GUADALUPE TLATELPA DE LA JUNTA  
AUX. SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN.**



DIPUTADO HECTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Restauración de juegos infantiles en la Plaza del Mesón en la Unidad habitacional la Margarita.



DIPUTADO HECTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Internet gratuito en San Francisco Totimehuacan con horario de 9 de la mañana a 8 de la noche.



FOTO: Internet Gratuito San Francisco Totimehuacan